

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

15712 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada a S.A. López Guillén, en el Puerto de Almería.*

S.A. López Guillén presenta la documentación administrativa necesaria para la tramitación de una modificación sustancial de la concesión administrativa que le fue otorgada mediante Resolución de 31 de octubre de 2001, en el Muelle de Ribera-Poniente del Puerto de Almería, conforme al proyecto de construcción de una nave para almacén y oficina.

Lo que se hace público para que los interesados en el expediente puedan presentar por escrito en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Muelle de Levante, s/n), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar el expediente en la oficinas de esta Autoridad Portuaria, el proyecto de referencia durante el plazo de habilitado al efecto.

Almería, 4 de abril de 2019.- El Director, Juan Manuel Reyes Lozano.

ID: A190018588-1